



HECHO ESENCIAL

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 1.043

GGEN 0529

Santiago, 21 de agosto de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 – Piso 12
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y demás normas vigentes, y encontrándome debidamente facultado por el Directorio de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en adelante "La Araucana C.C.A.F.", por medio de la presente comunico a Ud. como hecho esencial lo siguiente:

Con fecha **21 de agosto de 2026**, la clasificadora de riesgo **Moody's Local CL Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada** asignó la clasificación de "**AA-.cl**" con perspectiva "**Estable**" a la nueva Línea de Bonos N° 1.271 en moneda local a largo plazo (por un monto máximo de UF 6.000.000 y plazo de 10 años). Asimismo, ratificó la clasificación de la **Solvencia** institucional en "**AA-.cl**", con perspectiva "**Estable**".

Dicha línea de bonos se encuentra en proceso de inscripción en la CMF bajo el Registro N° 1.271, cuyas características se contemplan en la escritura pública de fecha 13 de agosto de 2026 (Repertorio N° 18.435-2026 de la 43° Notaría de Santiago de Juan Ricardo San Martín Urrejola).

De acuerdo con lo informado por la clasificadora, la acción se fundamenta en la diversificación y profundización de las fuentes de financiamiento locales e internacionales de la Caja, la flexibilidad financiera derivada de la composición de sus activos, el favorable desempeño y contención del riesgo de su cartera de créditos (bajo un modelo de provisiones IFRS 9) y los sólidos resultados financieros registrados al 30 de junio de 2026.

En la escala regulatoria, la categoría "AA" corresponde a instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, mientras que la perspectiva "Estable" refleja una baja probabilidad de variación en la clasificación en el mediano plazo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

FRANCISCO SEPÚLVEDA RAMÍREZ
Gerente General

FMM